

INVITACION PÚBLICA No. 49-2018

INFORME DE VERIFICACION DE OFERTA

OBJETO:

"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORAS DE LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E."

PRESUPUESTO OFICIAL

VENTICUATRO MILLONES DICEINUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS (\$24.019.515.00) M/Cte, IVA incluido

En cumplimiento de la **Invitación Pública No. 48- 2018**, se procede a realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes y demás documentos requeridos aportados en las propuestas.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Siendo las 04:00 p.m. del día ocho (08) de junio del año dos mil dieciocho (2018), fecha y hora prevista para el cierre de la invitación, se verifica la entrega ante la ventanilla única de la siguiente propuesta:

Nº	PROPONENTE	NIT.	VALOR
1	INVERETOS S.A.S.	900595.446-9	\$24.019.515.00

NUMERAL 1.- VERIFICACION TÉCNICA

Se valoraron los documentos en los términos de la INVITACION PÚBLICA y CUMPLE con los requisitos exigidos en el requerimiento de la propuesta así:

PROPUESTA ECONOMICA

FACTORES	DESCRIPCIÓN	CONCEPTO
ECONÓMICO	\$ 24.019.515.00	ACORDE A PRECIOS DE MERCADO- CUMPLE


NUMERAL 2.- VERIFICACION ASPECTOS JURÍDICOS

ITEM	REQUISITO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta.	X	1-4	
2	Certificado de existencia y Representación Legal	X	10-15	
3	Fotocopia de la cedula del proponente (persona natural) o del representante legal (persona Jurídica) y/o sus apoderados.	X	6	
4	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales. Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda.	X	7-8	
5	Certificado de Boletín de Responsables Fiscales.	X	18,19	
6	Certificación de Antecedentes de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación	X	16,17	
7	Antecedentes Judiciales	X	24	
8	Formato único de hoja de vida	X	20	
9	Manifestación por escrito donde conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades	X	25	
10	RUT	X	9	
11	Propuesta económica	X	21-23	

RECOMENDACIÓN

Por lo anterior, se recomienda al Gerente de la Red Salud Centro – E.S.E. Facultada para contratar, acoger la propuesta presentada por **INVERETOS S.A.S.** para la celebración de la respectiva orden de servicios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2.018).



JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Subgerente Administrativo y Financiero
Verificación Aspectos Técnicos



MARCELA CALDERON GUTIERREZ
Asesora Jurídica
Verificación Aspectos jurídicos